

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****485**      *CONSTRUCCIONES ENRIQUE NÚÑEZ*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hacer saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 195/09, que se sigue a instancia de Eduardo Hurlé Álvarez sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha de 7 de enero de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado Construcciones Enrique Núñez, en situación de insolvencia legal, con carácter provisional por importe de 5.339,12 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100000506-1